

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1872.

ABJURACION.

Si el Gobierno de la nacion española mirara los asuntos de Cuba con la preferencia é interés que la honra nacional reclaman, y no consintiera que en torno suyo pulularan los infidentes transigiendo con ellos y consintiendo lo que jamás consiente poder alguno á no ser el radical, de seguro que la paz imperaria en Cuba, que la honra nacional no sufriría esos arteros tiros que le dirigen los malos hijos de la patria, y los españoles no presenciáramos con la indignacion con que lo presenciáramos ese cuadro degradante que presenta esa fraccion atrevida de Judas, que en su afan de recibir el precio de su venta, no titubea en captarse la enemistad, el odio mas profundo de parte de todos los buenos y leales que son todos los verdaderos españoles.

Pero mientras el oro filibustero conquista entre nosotros algunos miserables de corazon y pobres de orgullo, los mismos insurrectos de Cuba comprenden ya el crimen que cometieron al rebelarse contra la madre patria, comprenden la infamia que llevaron á cabo á nombre de una mentida libertad y de una falsa independencia, y con la franqueza propia del verdadero arrepentido, han abjurado sus errores y cincuenta y cuatro de ellos, habitantes en Nueva Orleans, han publicado en el *Cronista* de Nueva-York la manifestacion que á continuacion insertamos en la cual declaran haber comprendido la verdad que se les veló desde un principio y el deseo de volver al seno de su madre patria.

Dicen los arrepentidos filibusteros, dirigiéndose á los que todavia están siendo la ruina y devastacion de Cuba:

«¡Hermanos! De nadie es patrimonio esclusivo la verdad; y el que cobarde la esconde, ó egoísta la limita á su personal aprovechamiento, es un monstruo de la naturaleza, que no tiene de hombre sino una apariencia engañadora.»

Nosotros somos hombres, y hombres de bien; mas aun, somos patriotas, somos cubanos; y al deciros la verdad que poseemos, para que la clara luz os ilumine, cumplimos los deberes que á un tiempo mismo nos imponen Dios, la honra y el amor puro á la patria, que arde inextinguible en nuestros corazones.

Hermanos: escuchadnos, y no dejéis que la verdad pase desapercibida ante nosotros.

Un periódico, que con el título de *El Emigrado*, se publicaba en esta ciudad, ha dado en las columnas de su ultimo número una manifestacion, llamada á formar época en la historia de nuestras tribulaciones.

Esa manifestacion, tan honrada que no puede atribuirse al interés, y tan clara que su significacion cierra la puerta á toda duda, es el eco de una

gran mayoría de los pobres desterrados del venturoso eden de Cuba; es el grito «de reprobacion contra los presuntuosos y contra los traidores,» que por ignorancia ó por malicia nos empujan á forjar las cadenas con que entreguemos ligada de piés y manos nuestra patria á la codicia de extranjeros sin entrañas.

Esa manifestacion es la honra cubana sublevada contra todo y contra todos, la que abre los ojos del rostro y los del alma, y viendo el porvenir alumbrado por la irresistible luz de la verdad, se postra de hinojos ante ella y la escoge por antorcha que ilumine el camino de la regeneracion de nuestra patria.

Si, compañeros y hermanos; la verdad se debe á esos patriotas que tan bizarramente han mantenido en alto el glorioso pabellon de nuestro honor, que no mancilla impunemente nadie. ¡Gloria eterna á sus nombres, porque ellos son para hoy y para siempre los verdaderos libertadores de nuestra amada Cuba!

Humildes como lo son los nuestros, queremos, sin embargo, que no dejen de contribuir á la grande, á la buena, á la santa obra de la regeneracion; y al estamparlos aquí solemnemente, jurando ante Dios y ante vosotros que obedecemos al mas alto deber de patriotismo, que nuestra sinceridad es profunda, y que todo nuestro anhelo se cifra en la ventura de Cuba, de esa perla caída de la corona de los ángeles, os decimos:

No mas guerra; no mas sangre; no mas enemistad; no se perpetúe la raza de Cain; Dios ha creado á los hermanos para amarse, no para darse muerte unos á otros.

No mas fé en ambiciosos ignorantes, ni en amigos fingidos; ni en traidores disfrazados.

Hijos de Cuba, hermanos nuestros; despertad. ¿Queréis ser esclavos? Pues si no lo queréis, no desgarréis el seno de la patria que os quiere arrebatarse el enemigo de nuestra religion, de nuestra raza, de nuestra lengua.

En la patria regenerada habrá lugar seguro para todas las ambiciones legítimas, para todos los talentos verdaderos, para todas las virtudes positivas. Elevadlas allí: no las malgasteis aquí, en vuestra contra y en la nuestra.

¿Queréis hacer á Cuba venturosa? Pues al trabajo; pero al trabajo con los españoles nuestros hermanos; no al trabajo con los yankees nuestros enemigos.

Compañeros y hermanos: con el deseo puesto en lo mejor, con la conciencia en la verdad, con la mano sobre nuestros corazones, que han sufrido y sufren, por vuestro bien os decimos, para que con nosotros lo repitais.—¡Viva Cuba con honra! ¡Viva Cuba feliz! ¡Viva Cuba española!

J. Santa Cruz.—F. Court.—M. Blanco.—L. Hernandez.—C. Campos.—S. Lapeira.—M. Frasneda.—L. Cabaleiro.—N. Garriga.—T. Letamendi.—D. Lopez.—F. Justiniani.—J. Frasneda.—F. del Pino.—J. F. Martinez.—Y. Criado.—P. M. Justiniani.—J. M. Trelles.—F. Garcia.—B. Dominguez.—M. C. y Suarez.—B. Llanos.—J. Velazquez.—P. Bernal.—J. Ribas.—J. Justiniani.—M. Rodriguez.—J. Carrera.—F. Godoy.—F. Betancourt.—T. Mendez.—P. Raba.—Y. Ayala.—L. Estrampis.—C. Valdez.—J. Suarez.—F. Rocha.—E. Milanes.—J. Bombalier.—J. Cabañas.—F. Monasterio.

—G. Berdugo.—P. Savio.—R. Alvaro.—G. Mendoza.—J. Naranjo.—F. Medel.—J. Infante.—P. Pascual.—J. del Rio.—P. Rodriguez.—N. Cruz.—F. Alfonso.—J. Angel.

Nueva-Orleans, Setiembre 27 de 1872.

No podemos dudar del verdadero arrepentimiento de los que firman el anterior documento y por tanto, á los villanos que en la península viven siendo nuestra afrenta y la vergüenza de la nacion, les recomendamos los párrafos del documento que acaban de leer, párrafos de grande enseñanza, que encierran irrefutables verdades y contienen esplicitas confesiones.

Pero quien habla de arrepentimientos á los traidores, si estos ó han muerto siempre infames, ó han sucumbido en el tester de los suicidas ó han vivido impenitentes siendo la compasion y el desprecio de los leales.

FERRO-CARRIL DE GERONA A FRANCIA.

Hé aquí el contenido de la hoja suelta que ayer recibimos y que por referirse al tan importante asunto publicamos. Dice:

«El día 17 del corriente, varios señores Diputados presentaron una proposicion, en forma de proyecto de ley, pidiendo se faculte al Gobierno para que autorice la subrogacion de las concesiones del ferrocarril de Gerona á Figueras, y de Figueras á la frontera francesa, á favor de aquella personalidad que, además de ofrecer las garantías que las leyes exigen, acredite haber convenido con la actual Compañía concesionaria, así respecto al pago de las obras hechas como al gravámen hipotecario, figurándose independientes dichas dos secciones de las de Granollers y Arenys á Gerona, continuándose la nueva línea titulada de *Gerona á la frontera francesa*, entendiéndose inherente á ella la SUBVENCION acordada por la ley de 2 de Julio de 1870 cualquiera que sea concesionario, ó lo que es lo mismo, teniendo el Estado que abonar cincuenta y seis millones de reales al ferrocarril de Gerona á Francia.»

Hé aquí ahora lo sucedido en este particular que, como de vital interés para el país y los intereses del Estado, sometemos al buen criterio de los señores Diputados y del público en general.

La Compañía del ferrocarril de Barcelona á Mataró y Arenys, y la del de Barcelona á Granollers, prolongaron sus respectivas líneas hasta empalmar en la Riera de Santa Coloma de Farnés, se fusionaron continuando con una sola línea hasta la ciudad de Gerona, pidiendo despues al Gobierno la concesion de los trayectos de Gerona á Figueras, y de este último punto á la frontera de Francia, con la condicion de que los construirian sin subvencion de ninguna clase.

Al efecto, en 11 de Junio de 1862 presentó los proyectos, y despues de haber corrido todos los trámites oficiales, se aprobaron por Reales órdenes de 26 de Junio de 1863, 14 de Enero y 16 de Marzo de 1864 con sus respectivos presupuestos, ascenden-

te en junto á ciento cuarenta y dos millones de reales.

En 1863 se dió principio á las obras, y en Junio de 1866 se suspendieron, quedando así hasta que en Abril de 1868 el Presidente de la Compañía, despues de haber consultado á los señores Accionistas, presentó al Gobierno la demanda de una subvencion razonada, ó bien que se le admitiera la renuncia de la concesion y se pasase á dar valor á las obras ejecutadas.

En Febrero de 1870 la Direccion de esta Compañía, que se titula, aun hoy dia, de los «Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras,» acudió á las Córtes Constituyentes con la misma peticion, y estas acordaron, con la ley de 2 de Junio de 1870, subvencionar esta línea férrea con el 40 por 100 de su presupuesto aprobado, y del cual resultaba una subvencion de cincuenta y seis millones de reales.

Fijada, pues, dicha subvencion, la Compañía dejó pasar cerca de año y medio sin exigirla, dando lugar con esta tardanza á una reforma, y por consiguiente á la Real orden de 17 de Noviembre de 1871, en la cual la subvencion quedó reducida á cuarenta y un millones de reales.

En esta situacion, la Direccion de la Compañía, en 19 de Diciembre del mismo año, reunió la Junta general de Accionistas y se acordó renunciar, no solo á la concesion, sino á la subvencion fijada en 30 de Diciembre de 1871. Y resuelto así por toda la Compañía, en los últimos dias del próximo pasado año, ó primeros del presente, entregó al Gobierno la solicitud de renuncia, **SUPPLICANDO AL MISMO TIEMPO SE SACASE Á SUBASTA LA CONCESION.**

Esto, no obstante, y con posterioridad, recurrió de nuevo la Compañía al Gobierno pidiendo la transferencia de aquella concesion y subvencion á favor de determinada Compañía.

Así las cosas, en 18 de Julio último la sociedad denominada «Ligne Meridienne de París á Barcelona» acudió á su vez al Gobierno solicitando la concesion renunciada por la Compañía primitiva, obligándose á terminar la línea de Girona á Francia **SIN SUBVENCION** y con las condiciones que en la misma se espresan; proposicion que, además de las ventajas que ofrecia al Tesoro, favorece los intereses de Cataluña, Aragon y Valencia en particular, y de toda España en general, en razon de que se acorta el trayecto de París á Barcelona en **DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS KILÓMETROS**, produciendo una economía de **TREINTA Y DOS FRANCOS** por viajero y de **DIEZ Y OCHO POR TONELADA DE MERCANCIAS.**

Ante estas ventajas parece procede, en justicia, se declare la **RESCISION** pedida por la Compañía, según **LO SOLICITÓ LA MISMA Y APROBARON LOS ACCIONISTAS EN JUNTA GENERAL DE 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 1871**, sacando á pública licitacion la construcción de dicha línea férrea de Girona á la frontera francesa, bajo la base de no perjudicar los intereses creados, ó sea en la forma que se detalla en la proposicion de ley que han tenido á bien suscribir los Sres. Tuta, Pi y Margall, Bosch, Balaguer, Puig, Orense y Canalejas, con tanta mas razon cuanto que además de la renuncia voluntaria, así lo pidió aquella y diferentes corporaciones de Cataluña.

Con este concurso público es indudable se obtendrán ventajas para el Estado y el Tesoro tan justas como positivas.

SE SUPLICA, por lo tanto, á los señores Diputados, que siendo esta una cuestion de interés general y en que el Tesoro puede resultar beneficiado, se fijen en los datos espuestos anteriormente y en los que aparezcan en el espediente de su referencia, fallando, en su vista, con arreglo á su convencimiento.

Conviene con lo que venimos diciendo en nuestras columnas, las siguientes palabras del diario republicano *La Igualdad*.

«Si pudiéramos dar nosotros patentes de revolucionarios, se la concederíamos de buena gana al actual ministro de la Guerra, al ex-moderado general Córdoba.»

Con efecto, el citado general está verificando tales y tamañas cosas en el ejército, que, francamente, poco ó nada nos quedará á nosotros que hacer cuando llegue la república; pues para entonces, ni existirá ejército, ni soldados, ni Ordenanza, sino una tropa de coroneles, brigadieres y generales con cuatro cabos que se destrozarán los unos á los otros para ser capitanes generales.»

Cuando lo dice *La Igualdad*, debe tener razon de sobra.

Solo decimos esto para vergüenza del apóstata Córdoba y del ministerio radical, el de las economías.

Por si nuestros lectores no pueden darse razon del porque el Directorio Republicano ha expedido el manifiesto que ayer publicamos, tengan la bondad de pasar la vista por el siguiente telegrama que los intransigentes electorales del distrito 4.º de Barcelona han dirigido al director de un colega madrileño. Dice:

«Redaccion de *El Tribunal del Pueblo*, calle de la Montera, 41, principal, Madrid.

«Barcelona 2 tarde, 27 octubre 1872.»

«Gran reunion teatro Tirso. Electores distrito cuarto, niegan á Pi y Margall el derecho de llamarse su diputado. Le retiran poderes. Protesta razonada. Entusiasmo indescriptible. Comuníquese.— La mesa, Pich.—Coch.—Ordines.»

Que t, a, l, tal? están ó no están divididos los federales? ¡Oh! si es un partido ese que de tan partido no puede entenderse, ni puede saberse lo que quiere, de donde viene y hácia donde se encamina.

¡Qué cosas vemos desde algun tiempo á la fecha!

Pues el partido carlista tambien está completamente unido al valiente de Oroquieta.

Para muestra vaya el siguiente boton:

«Vascongados y navarros: es preciso romper las cadenas de los falsos ídolos, que impiden y destruyen vuestros generosos esfuerzos. «Caiga en cien pedazos deshecho ese ídolo de barro,» que no tiene ojos para ver, ni oídos para oír. En cuatro años de obediencia sin limites, tras de cuarenta sacrificios, á la vista de humillaciones sin cuento que aquejan á la patria, no ha llegado á ese Carlos VII el momento de mostrar una accion digna de la magestad que presume.» Tan poco os conoce, que vuestra frente, soldados de la abnegacion y del heroismo, ha sido manchada ante el país, cuando pide remedio, con sus profusiones de grados, honores y empleos.

¿Y para qué? Para daros el dia del conflicto público ejemplo de desercion.» Tuvisteis armas en el último movimiento, pero debidas á una junta espontánea, á vuestro dinero y á que, á pesar de sus vivas instancias, no se le dijo nunca donde estaban, «por temor de que en el acto se perdiesen.» Al cabo de tres desastres, «os ha dado un Oroquieta donde era menester un Covadonga.» Es la noche de un dia pasado para no volver, noche que se desvanece á la aurora del nuevo y grande dia.»

Esto no lo dice ningun quidam del partido carlista, sino que lo escribe en forma epistolar el diputado á Córtes por Navarra D. Joaquin María Muzquiz, aquel que tan valientemente defendia en el Parlamento al héroe de los alcornoques y que con tanta asiduidad trabajaba por una causa que si en nuestra provincia se sostiene con las armas en la mano, solo se debe á la impericia de un gobierno radical como el que tenemos, y á la ineptitud especialmente de un ministro de la guerra que, si alguna vez se ha distinguido, lo ha hecho fusilando liberales indefensos como Vallterra, Clavijo y otros.

Con motivo de haber el Congreso aprobado la pro-

posicion de acusacion del ministerio Sagasta, el gabinete que preside el Sr. Ruiz Zorrilla se ha declarado en crisis.

Así se aseguraba ayer en todos los círculos de la capital.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha.

«Sr. Director de *La Lucha*.

S. Feliu de Guixols 30 Octubre 1872.

Muy Sr. mio y amigo; voy á ponerle al corriente de lo sucedido hoy en esta, con motivo de la visita de los carlistas.

El número de que se componia la fuerza es muy difícil calcularlo, tanto porque no han entrado todos en la poblacion, como porque los que habia dentro iban y venian de una parte á otra, de manera que hacian aparentar que eran muchos y casi siempre eran los mismos. Se cree sin embargo, que eran de 400 á 500; Savalls se ha quedado en las alturas de Montecalvario, pero muy arrimado á la parte de la roca de S. Jaime, sin duda para evitar que le alcanzara algun correo de los que les enviaban los carabineros desde su encierro; y desde allí parece que dirigia las operaciones para tratar de cercar el convento, lo que han puesto en práctica y han desistido al momento de hacerlo, puesto que los carabineros, al tenerlos á tiro de fusil, les han hecho fuego evitando que se les acercaran. Tanto en los disparos que han hecho los carabineros por la parte de Montecalvario, como en los de la plazuela del convento, han causado tres ó cuatro bajas á los carlistas, pues han herido á uno de gravedad, á otro le han atravesado de un balazo la muñeca, y á otro le ha rozado la bala las cejas, y dicen que si ha habido otro; pero lo cierto es que mientras los carlistas atravesaban las viñas que hay desde el cementerio nuevo á la roca de S. Jaime, una bala ha tocado á un caballo que ha muerto á los pocos momentos y al cual he visto yo despues allí tendido.

Para acabar le dire; que viendo los carlistas que lo único que harian seria perder gente, y temiendo quizás que la columna estaria cerca, han tocado retirada y se han marchado por la parte de Tossa, con el rabo entre piernas como se dice, pues ni han visto autoridades, ni han cobrado cuartos, ni han cogido los carabineros, ni han logrado nada del objeto que les habia hecho venir. Apesar de que estaban enfurecidos porque no aparecia autoridad alguna, sin embargo nada han dicho á nadie absolutamente, ni han molestado á ninguna persona, pues solamente su interés ha sido ver si podian pillar á los carabineros. Estos se han portado muy bien, pues sin esperar á que los carlistas rompieran el fuego, han empezado á hacerlo ellos desde el momento que los han tenido á tiro de sus carabinas; no han tenido novedad, ni tampoco despues cuando han salido á hacer un reconocimiento despues de la marcha de los facciosos.

Por todo lo espresado, ya comprenderá V. cuanta zozobra no hemos tenido y el susto porque hemos pasado, pues francamente temia que iban á suceder muchas desgracias. La poblacion, que se mantenia tranquila en los primeros momentos de la llegada de los facciosos, le han causado tal efecto los primeros disparos, que todo el mundo corria sin direccion, cerrando puertas y con los gritos consiguientes, pero por fortuna no ha sido mas que susto.

Escribo la presente á vuela pluma por ser ya muy tarde. Acaban de asegurarme que la faccion se halla en la cuesta den Alou, entre una columna que hay en Llagostera y otra en la Taulera. Quizás mañana sepamos algo.

Como siempre su amigo
El Corresponsal.

Palafrugell 30 Octubre 1872.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy Señor mio y de mi mayor aprecio: ampliando la mia de ayer que fué escrita á vuela pluma, por motivo de las circunstancias, hoy con mas tranquilidad de espíritu voy á darle algunos pormenores de la estancia de los carlistas en esta.

El titulado general Savalls se alojó ó le alojaron en casa del *Republicano* Sr. Jubert. Luego de estar allí, fué visitado y felicitado por su llegada, por los principales carcondas arañas, según me han asegurado, sobresaliendo de un modo escandaloso la mayor parte de los mal llamados ministros del señor de paz, que parecía había llegado el Mesías, y aun mas que el Mesías.

Para cobrar la cuota que tenían pedida, el ayuntamiento hizo un reparto á lo federal; es decir, como lo hicieron cuando la sublevación de 1869. Como entonces tambien, fueron á cobrar por la fuerza bruta con un individuo del Municipio y un pelotón de carlistas armados.

Nadie está contento sino los que no han pagado nada. A mí me han sacado 8 duros. Dios quiera sean estos los últimos.

Los que mas se han resistido han sido los que habían de haberlo pagado todo; los carlistas; en terminos, que nombraron una comisión que fué á dar cuenta á Saballs del mal reparto; y como á dicho señor le convenian cuartos pronto para marcharse luego, se desentendió de ellos y no tuvieron mas remedio que pagar.

El estado de los carlistas no puede ser mas precario: sucios, mal vestidos muchos de ellos; una compañía de chicos de 12 á 15 años; muchos de ellos de una edad avanzada, y una buena parte de gente joven y robusta para soportar cualquier fatiga. De armamento, hay de todo; muchas escopetas de varios calibres: muchos sin canana, otros sin bayonetas; en una palabra, una verdadera facción. En honor de la verdad tengo que decirle, que tienen bastante subordinación; muy bien hablados y han pagado todo lo que han comprado. Esta es la verdad.

Un republicano amigo de Saballs, le dijo si todavía no se veía el desengaño, y contestó: «Todavía no; pero cuando esté desengañado del triunfo de mi causa, entonces me tendreis con vosotros y proclamaré la república.» Y ellos *tutti contenti*.

La columna que llegó ayer noche, estuvo muy cerca de la facción y por un engaño de un payés que dijo al comandante que Saballs todavía estaba en Palafrugell, retrocedió desde cerca del pueblo de Vall-llobrega, y cuando fué en esta, conoció el engaño. Así lo cuentan todos.

A su ilustración Sr. Director dejo los comentarios de esta comedia.

A las ocho y media de la mañana de hoy ha salido la columna para Palamós. ¿En donde estará ya Savalls?

Puedo decirle de un modo cierto, que los carlistas se han llevado, de Bagur, 4.800 duros. De Palafrugell, 503, quedando que se le han de recojer para el día 6 de Noviembre el resto hasta los 2000.

Y en el resto de la península completa tranquilidad.

Mande V. como siempre de su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, anteayer fué objeto de un atentado alevoso el señor Puig y Llagostera. Parece que el estado del paciente es tan alarmante, que se desconfia de salvarle, tal es la profundidad de la herida de arma blanca que le infirió el agresor.

—Los vendedores de pescado al por menor, en Madrid, se han declarado en huelga.

¡Demonio! hasta los vendedores al por menor *huelgan*. Huelgar és.

—Se hallan vacantes seis plazas de aspirantes de segunda clase de la Direccion de Propiedades, con 1.000 pesetas, que se proveerá por oposicion y serán solicitadas hasta el 8 de noviembre.

—Anteayer noche llegó á nuestro poder un remitido de nuestro particular amigo Sr. Riera, que no publicamos por su mucha extencion, en el que, haciendo apreciaciones infundadas algunas de ellas, rebate en su concepto lo que con referencia á las anomalías que en la remision de las listas de composiciones dirigidas á la asociacion literaria, de cu-

ya junta directiva, es secretario el Sr. Riera, hemos notado.

No creimos al escribir el suelto de gacetilla á que se refiere dicho señor, que pudiera dar origen á resentimiento de ningun género, y como tenemos un grande interés en que la *Asociacion literaria* se desarrolle cuanto posible sea, y como estamos y hemos estado dispuestos á hacer en su obsequio cuando hemos podido, de aquí que rehuíamos toda polémica que en poco ó en mucho pueda perjudicar á la asociacion ni á sus individuos, con lo cual dicho queda la intencion que esta redaccion y nadie mas, tuvo al decir lo que dijo.

Creemos que el Sr. Riera así lo comprenderá; pero si nos equivocamos y persiste en la publicacion de su escrito, le complaceremos sintiendo entrar en un terreno que no procuramos nunca pisar, pero que tampoco esquivamos hacerlo si es necesario. No creemos que el asunto merezca la importancia con que se le quiere revestir por parte de nuestro amigo, pues nuestro suelto no encerraba intencion malévola, sino una queja en nuestra opinion, un tanto fundada.

—Anteayer se puso en escena, en nuestro teatro, el drama en un acto de nuestro amigo Alcántara *Creo*, drama que, como todos los de este autor encierra una gran enseñanza moral, profundos pensamientos y versos magníficos llenos de sentimiento y de inmensa armonía.

La ejecucion dejó mucho que desear por parte de todos los que en ella tomaron parte, tal vez debido á la precipitacion con que se ha ensayado.

Los Egoistas, comedia pesada y hasta insulsa en muchas escenas, obtuvo mejor éxito, riendo el público gracias á las gracias del Sr. Vallmajor que desempeñó á las mil maravillas su papel, secundado por los demás artistas. La Sra. Abella como siempre; bien.

—Las pérdidas que por culpa de los carlistas sufre esta capital durante las ferias, bien pueden agradecerse todos estos vecinos. Años hace que no hemos presenciado una frialdad como la que reina en la plaza de las Coles y calles de la ciudad, con motivo de la falta de forasteros.

—Hace tres noches, quedó definitivamente establecida la sociedad de maestros zapateros formada en esta capital, de cuyos estatutos nos ocuparemos detenidamente tan pronto se nos remitan.

Falta hace que vayan creándose sociedades para sanjar por el camino de la discusion y la avenencia cuantas cuestiones sociales se susciten.

EFEMÉRIDES.

1.º noviembre 1673. Entra por el Ampurdan Mr. de Brest con un ejército, incendiando varias casas, por los que los paisanos, en union con la tropa, le atacan y vencen.

1701. Llega Felipe V á Gerona, saliendo en seguida hácia Figueras.

1809. El enemigo envia un parlamentario, que es rechazado por orden del general Alvarez.

¡Ver y Creer!—Cuando el visionario Zeno quiso probar teóricamente, que no existia el movimiento, Diójeves levantose y se puso á bailar. Bajo los mismos principios, si hay algun doliente que sufre de bilis crónica, constipacion, debilidad nerviosa, dispepsia, dolores de cabeza, ó algun otro mal, resultado de accion desordenada del estómago, higado, ó intestinos, y arguye contra la posibilidad de curarse, contestad al argumento con algunas dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Solamente persuade al paciente el probar este argumento práctico, y la rápida vuelta de su salud y bien estar destruirá agradablemente la teoria de la incurabilidad.

Correo de Madrid.

Cineo tenientes generales á 45.000, 225.000; diez mariscales de campo á 30.000, 300.000; veintidos brigadieres, á 20.000, 160.000.

—Total, 985 000,

¡Vivan las economías radicales!

LA IGUALDAD censura ácremente el manifiesto del

directorio, de lo que se deduce la armonía que reina en el campo republicano.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.
Cotizacion oficial del día 30 de Octubre de 1872.

	EFECTOS PÚBLICOS.		Observaciones
	C. desembol. sado.	QUEDA. Reales Dinero. Papel.	
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	27'20 27'30	p. S. v.
Id. id. id. exterior, emision de 1867.	»	31'90 32'	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	53'40 53'65	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones.	2000	78' 78'50	
Billetes de calderilla.			
Séries B. y C.		96'50 96'65	

BOLSIN

El consolidado quedaba á las diez de la noche á 27'42 1/2 operaciones. Subvenciones 54 papel.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✕ La fiesta de todos los Santos.

SANTO DE MAÑANA. La Comemoracion de los fieles difuntos y Sta. Eustoquia vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion para hoy 1.º de Noviembre de 1872. (4.ª DE ABONO.)

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el interesante drama en un acto titulado:

EL COMPOSITOR Y LA ESTRANGERA.

cuyo papel de protagonista desempeñará el primer actor D. Emilio Corominas, en union con las principales partes de la compañía.

- 3.º Se representará por ÚNICA VEZ la muy celebrada comedia catalana en tres actos del Sr. Pitarra, cuyo titulo es:

LAS FRANCESILLAS.

A las 7 y media. Entrada 3 reales

Luego tendrá lugar la representacion del drama catalan, del Sr. Alcántara,

ROMANSOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 1.º del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

El Duende.

Para mañana sábado,

UN ASESINATO

VENGADO POR LOS DIFUNTOS.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)



Pildoras de Bristol.

Pildoras de Bristol.

BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Una Hígado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las

Pildoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las

Pildoras Vegetales de Bristol.

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las

Pildoras Vegetales de Bristol.

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dosis de las

Pildoras Vegetales de Bristol.

Una rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado seguro de algunas dosis del mejor de los purgantes las

Pildoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilitica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las Pildoras. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquín Ametller, D. Vicente Garriga; y boticas principales.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!
¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afeitar el cutis.
No mas dolores de muelas: Mientras se dá la primera notura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!
No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni

contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene mercurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la currision de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dan gratis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espaderia núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Ciudadanos 16; vinda de Gendret, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Mignel Baesa (antes café del Globo.

CALLE DE LA PLATERIA NÚM. 22.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE

Juan Viñas.

Precios del chocolate.

La libra ó los 400 Gramos, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs.

22-30



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El día 16 de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cacerera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1, Corresponsal en Gerona D. Antonio Boza.

El firmamento en 1873.

CALENDARIO PARA CATALUNA

con los pronósticos del célebre Zaragozano

D. MARIANO CASTILLO

adicionado con un manual de cocina, reposteria, confiteria, botilleria y economia domestica.

Precio: 6 cuartos.

Véndese en la libreria El Porvenir, de los Señores Martí y Cargol, y demás de la capital.

Barcelona Salvador Manero, editor. 1-10.

GRAN SASTRERÍA

DE RAMON ESTEBANELL

calle Abeuradors núm. 7 y Esparters 1.º

TEMPORADA DE INVIERNO PRECIO FIJO.

Este acreditado establecimiento, ofrece al público, un grandioso surtido de géneros de última novedad, tanto nacionales como extranjeros.

Madrileñas, confeccion y medida desde 200 reales á 600. Pantalones de lana á la medida desde 48 id. á 170. Chalecos de lana, castor, paño y satén desde 20 id. á 70. Id. de seda, grande y escogida variación, desde 32 idem á 110. Alta novedad en géneros para americanas, chaqués, sobretodos y levitas de todas clases y precios. A mas de esto se hallará otro gran surtido de mantas de lana y algodón para cama; tapabocas, garibaldinas, colchas, bñovos y otros muchos géneros.

Especialidad en trajes para niños, confeccion y medida. 5-15

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS

paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y muy bien confeccionadas á

10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 duros.

PARA SEÑORA.

Popelins, rasos de lana y diagonales á 8, 10, 12, 14 y 16 rs. cana. Moarés, paños de seda, fays y glases negros y de colores en todos precios. Manguitos y boás del Canadá á 20, 30, 40, 50, 70, 80, 100 y 120 rs. Una variacion completa en pañuelos, de sarja puntos para mantilla y otros géneros de última novedad.

Gran bazar de Saliets Hermanos, plaza de la Constitucion, 7 Gerona.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.

Proveedor de la Real Casa.

Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 22-75

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id.	4 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	4 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á	320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 4 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 4 tiro.	44 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 57

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á Negociantes y Fabricantes, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, Consignaciones, adelantos sobre Mercancías, presentación de Letras para aceptación y cobro, Reclamaciones, Compras de Productos y Manufacturas, y Negocios de Banco, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square, Londres. 39